

Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo, héroe de la pacificación nacional. A treinta años de su heroica acción de armas

First Lieutenant Sergio Gonzales Quevedo,
hero of national pacification.
Thirty years after his heroic military action

Contralmirante (r) Edward López Cazorla. Es licenciado en Ciencias Marítimas Navales por la Escuela Naval del Perú, magíster en Política Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval, Maestro en Ciencias Militares con mención en planeamiento estratégico y toma de decisiones por la Escuela Superior de Guerra del Ejército, egresado de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima, y graduado de la Segunda Especialidad Profesional de Infantería de Marina de la Escuela de Infantería de Marina. Se ha desempeñado como Comandante de la Cuarta Zona Naval, Jefe del Distrito de Capitanías n.º 4, Comandante del Comando Operacional del Ucayali, y Jefe de la Primera División del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Resumen: El artículo presenta una aproximación del legado del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo a las actuales y futuras generaciones de marinos, con ocasión de conmemorarse treinta años del enfrentamiento contra terroristas de Sendero Luminoso, que le costó la vida junto a otros cuatro integrantes de la patrulla bajo su mando, el 27 de julio de 1993 en la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali. Empieza con una breve presentación de los primeros años del héroe de la pacificación en la Institución; su desempeño en el Batallón Ligero de Combate n.º 4 (BALICO 4), tanto durante el entrenamiento que recibió como en el despliegue de esta unidad en el frente Ucayali; circunstancias de la acción de armas en la cual tuvo una actuación heroica; y finaliza con el homenaje póstumo que le han rendido, desde entonces y hasta nuestros días, la Marina de Guerra del Perú y otras instituciones.

Palabras clave: Sergio Gonzales Quevedo, héroe, pacificación nacional, acción de armas, Batallón Ligero de Combate n.º 4, BALICO 4, Garcilaso de la Vega, Padre Abad, Ucayali, homenaje póstumo.

Abstract: *The article presents an approximation of the legacy of Lieutenant Sergio Gonzales Quevedo to current and future generations of sailors, on the occasion of commemorating thirty years of the confrontation that cost him his life, together with four other members of the patrol under his command, on the 27th July 1993 in the province of Padre Abad in the department of Ucayali. It begins with a brief presentation of the character's early years at the institution; his performance in the Light Combat Battalion 4 (BALICO 4), both during the training he received and during the deployment of this unit in the Ucayali Front; some data on the action of arms in which he had a heroic performance and ends with the posthumous tribute that the Peruvian Navy and other institutions have paid him to this day.*

Keywords: *Sergio Gonzales Quevedo, hero, national pacification, arms action, Light Combat Battalion n.º4, BALICO 4, Garcilaso de la Vega, Padre Abad, Ucayali, posthumous tribute.*

Inicios en la Marina de Guerra del Perú

El Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo nació en la ciudad de Cusco el 4 de julio de 1966. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegio particular “San José La Salle”, donde se caracterizó por ser un alumno destacado, un buen amigo y mejor persona.

Ingresó a la Escuela Naval del Perú en 1984. Se graduó como Alférez de Fragata en diciembre de 1989, y su alta como oficial se consideró el 1 de enero de 1990. Fue un cadete naval distinguido; se caracterizaba por su liderazgo, ascendencia hacia los cadetes menos antiguos, don de gentes, compañerismo y camaradería.

Debido a su destacado rendimiento académico, disciplina, carácter militar y liderazgo, en 1988 fue nombrado como cadete adoctrinador de la promoción 1992 (alta como oficiales 1 enero de 1993) a cargo de la sección C. Dejó en los aspirantes a cadete naval, recientemente incorporados a la Marina de Guerra del Perú, un recuerdo imperecedero, porque supo infundir a sus dirigidos los más altos valores que se cultivan en la Institución, una férrea disciplina, carácter militar, amor a la patria, compañerismo, lealtad, respeto a los superiores, entre otros.

Cuando era cadete de cuarto año, en 1989, fue nombrado como cadete oficial, y, como tal, se desempeñó como integrante del estado mayor del cadete comandante y, posteriormente, como jefe de la segunda sección de la primera compañía del primer batallón del aquel entonces denominado “regimiento de cadetes y aspirantes” (Archivo Histórico, 1989).

Cuando se graduó como Alférez de Fragata, en diciembre de 1989, recibió su respectivo despacho y fue nombrado como oficial de dotación del B.A.P. *Mariátegui*, unidad de superficie de primera línea subordinada, en ese entonces, a la División de Fragatas y Destruyores Misileros de la Fuerza de Superficie, en la que se ganó la confianza de sus superiores y el respeto y admiración de sus subalternos.



Figura 1. Cadete de Cuarto Año Sergio Gonzales Quevedo. Fuente: Galería de honor del Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2



Figura 2. Alférez de Fragata Sergio Gonzales Quevedo. Fuente: Galería de honor del Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2

El Batallón Ligero de Combate n.º 4 (BALICO 4)

En 1989, la Marina de Guerra del Perú había asumido la responsabilidad de pacificar el frente Ucayali, escenario geográfico azotado por las organizaciones terroristas “Sendero Luminoso” (OT-SL) y “Movimiento Revolucionario Túpac Amaru” (OT-MRTA). Dicho frente era una organización territorial para el control del orden interno, conformada por el departamento de Ucayali, la provincia de Ucayali del departamento de Loreto y la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco. En este vasto espacio geográfico actuaba la Fuerza de Tarea 100 (FT-100) como organización militar de carácter temporal encargada de cumplir la delicada misión encomendada.

La FT-100 estaba conformada por elementos aéreos, que constituían el Destacamento Aeronaval; unidades fluviales y lanchas que integraban el Componente Fluvial; unidades de Fuerzas Especiales que componían el “Destacamento Zulú”; el Destacamento de Inteligencia, entre otros; y como elementos de combate terrestre, inicialmente contó con el último “Destacamento Caimán”, que era la organización empleada para combatir al terrorismo en el departamento de Ayacucho; luego la Institución organizó los destacamentos navales “Tiburón”.

La Fuerza de Infantería de Marina combatió al terrorismo con los destacamentos “Caimán” en el departamento de Ayacucho, lo cual demandó una alta rotación de su personal, y, cuando la Institución asumió la responsabilidad de pacificar el frente Ucayali, vio por conveniente involucrar a la totalidad del personal naval en forma rotativa. Integraban este personal los destacamentos “Tiburón”; el Grupo Operativo de Apoyo (GOA), que era un elemento de apoyo administrativo que dotaba la Comandancia de la FT-100 y el entonces Cuartel Naval de Pucallpa, hoy en día Estación Naval de Pucallpa; así como las unidades mencionadas en el párrafo precedente.

Luego de los primeros meses de realizados los esfuerzos de pacificar el área de responsabilidad, la FT-100 requirió de unidades militares de mayor magnitud y mejor composición; es por esta razón que se organizaron los batallones ligeros de combate (BALICO), los cuales estaban comandados por un oficial calificado en infantería de marina, e integrados por oficiales y personal infante de marina y de diversas especialidades y calificaciones.

En 1992, el entonces Alférez de Fragata Sergio Francisco Gonzales Quevedo fue nombrado para conformar la dotación del batallón ligero de combate n.º 4 (BALICO 4); por lo cual, junto a los demás oficiales y personal subalterno, se presentó a la sede de la Fuerza de Infantería de Marina, ubicada en la Base Naval de Ancón, para participar en el proceso de planificación del despliegue, organización de la unidad y entrenamiento supervisado por la comandancia de dicha fuerza operativa.

Durante el entrenamiento de su batallón, el Alférez de Fragata Gonzales demostró un alto espíritu combativo, moral inquebrantable, liderazgo motivador, espíritu de sacrificio y ascendencia natural sobre sus subordinados. Los integrantes del batallón seguían un riguroso programa en aulas y en el campo, que incluía tácticas de infantería de marina, topografía, armas de

infantería de marina, guerra revolucionaria, entrenamiento físico militar, técnicas de supervivencia y, principalmente, el curso de patrullaje; cuya fase básica se realizaba en la Base Naval de Ancón y las áreas de entrenamiento adyacentes; y la fase avanzada, que se llevaba a cabo en la ciudad de Iquitos, empleando las instalaciones de la Base Naval de Nanay.



Figura 3. Teniente Segundo Sergio Gonzales Quevedo con integrantes de la patrulla "Scorpion" del BALICO 4 (tercero empezando de la derecha en la fila inferior). Fuente: Galería de honor del Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2.

En el entrenamiento realizado en la Base Naval de Nanay, los integrantes del batallón ponían en práctica todo lo aprendido, empleando un escenario muy similar en cuanto a terreno y clima en el cual iban a realizar posteriormente operaciones reales de combate contra las organizaciones terroristas. El entrenamiento incluía técnicas de patrullaje, patrullaje de corto y largo alcance, natación de combate, técnicas de evasión de campo de prisioneros, entre otros, con lo cual los miembros de la unidad quedaban listos para su despliegue a la zona de emergencia.

Despliegue del batallón a la zona de emergencia

En 1992, ya había dos batallones desplegados en el frente Ucayali, el mismo que estaba declarado en estado de emergencia por la violencia terrorista que azotaba el espacio territorial que lo componía.

Para un mejor control, el frente Ucayali se organizó en cuatro áreas territoriales: área "alfa", compuesta por la provincia de Ucayali del departamento de Loreto y la provincia de Coronel Portillo del departamento

de Ucayali; área “bravo”, que comprendía la totalidad de la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali; área “charlie”, que abarcaba la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco; y el área “delta”, que estaba constituida por las provincias de Atalaya y Purús del departamento de Ucayali.

El dispositivo de las unidades asignadas al frente Ucayali consistía en desplegar un batallón en las áreas “alfa”, “charlie” y “delta”, e instalar bases contrasubversivas (BCS) y bases de patrulla (BP) en un eje longitudinal materializado por el río Ucayali, con su puesto de comando instalado en la ciudad de Pucallpa; y un batallón en el área “bravo”, e instalación de BCS y BP en un eje transversal materializado por la carretera Federico Basadre (CFB), con su puesto de comando en la localidad de Aguaytía, capital de la provincia de Padre Abad, la misma que era la más convulsionada por el terrorismo.

El BALICO 4 se desplegó en 1992, por un periodo de seis meses, en las áreas “alfa”, “charlie” y “delta” y, luego de un periodo de descanso y reentrenamiento, en 1993 se desplegó en el área “bravo”.

La actividad de los batallones ligeros de combate (BALICO) era muy intensa. Para poder recuperar el control del área de responsabilidad, se planeaban y ejecutaban operaciones de patrullaje de combate basadas en información de inteligencia que alertaban sobre el dispositivo, composición y fuerza de la OT-SL y la OT-MRTA. Cada BCS y BP organizaba las patrullas que tenía asignadas, de acuerdo a las funciones que tenían que ser realizadas; es así que, si una BCS o BP tenía tres patrullas asignadas, una de estas, la “patrulla de guardia”, se encargaba de la seguridad perimétrica e interna de la base; otra, denominada “patrulla de servicios”, se encargaba de los servicios diversos que se requerían, como elaboración del rancho y labores de limpieza; y la tercera patrulla era designada como “patrulla de combate”, la misma que siempre estaba fuera de la base realizando misiones de patrullaje, lo cual permitió negar la iniciativa al enemigo y recuperar el control del área de responsabilidad.

El enfrentamiento

El Alférez de Fragata Sergio Gonzales Quevedo había ascendido al grado de Teniente Segundo con fecha 1 de enero de 1993; para entonces, ya había prestado servicios en diferentes BCS y BP de las áreas “alfa”, “bravo” y “charlie”, por lo que contaba con experiencia en operaciones de patrullaje.



Figura 4. Teniente Segundo Sergio Gonzales Quevedo.

Fuente: Imagen que se conserva en el archivo de la Dirección de Intereses Marítimos.

Asimismo, gozaba de la confianza de su comando de batallón, así como de la amistad y aprecio de sus contemporáneos y el respeto y admiración de sus subordinados.

En julio de 1993, el Teniente Segundo Gonzales se encontraba prestando servicios en una de las bases ubicadas en la carretera Federico Basadre, donde recibió la orden de realizar operaciones de combate al mando de su patrulla, a la altura de la localidad de Garcilaso de la Vega.

El 27 de julio, se produjo un enfrentamiento con delincuentes terroristas de la OT-SL, quienes habían preparado una emboscada en una zona aparente del terreno, propicio para ese tipo de ataques.

88 Durante el enfrentamiento, el Teniente Segundo Gonzales sacó a relucir lo mejor de su valía como hombre de bien, oficial de marina y como aguerrido combatiente; en ningún momento se amilanó ante el fuego enemigo, que contaba con la ventaja de haber ocupado una posición muy favorable en el terreno y con una gran potencia de combate.

Como jefe de patrulla, asumió totalmente el liderazgo de su personal, no dejó de tomar decisiones pese a la difícilísima situación en la que se encontraba, siguió motivando a su gente para que continúe combatiendo, y logró salvar a varios combatientes bajo su mando; lo cual, lamentablemente, le costó la vida junto a los Cabos Segundo Juan Pablo Cueto Rivera, Javier Yactayo Salcedo y Juan Pablo Hurtado Choque. Producto de esta acción de armas, resultó desaparecido el Oficial de Mar Tercero Rafael Meza Paz, quien, horas después, fue encontrado sin vida (Sarmiento, 2017); además, fueron heridos tres integrantes de la patrulla (Ortiz, 2010).

Inmediatamente, después de conocidos los hechos, el comando del BALICO 4 envió refuerzos para ir en busca de los terroristas, y coordinó con la Comandancia del Frente Ucayali y la FT-100 la evacuación de los heridos y fallecidos, quienes fueron extraídos en helicópteros y trasladados a la ciudad de Pucallpa. Posteriormente, fueron evacuados a la ciudad de Lima.

Homenaje póstumo

Los cuerpos del Teniente Segundo Gonzales y de los otros combatientes caídos en el enfrentamiento fueron recibidos en la Base Aeronaval del Callao por la superioridad naval, para luego ser velados en el Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara”. Tras rendirles los honores correspondientes, fueron enterrados con profundo dolor por parte de sus seres queridos, amigos, compañeros de armas y, en general, de la familia naval. Asimismo, el Teniente Segundo Gonzales y los otros tres caídos fueron ascendidos póstumamente al grado inmediato superior por la causal “fallecimiento en acción de armas”.

Los batallones ligeros de combate (BALICO 1, 2, 3 y 4) fueron relevados por los batallones ligeros de infantería de marina (n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7), los cuales también ocupaban el mismo dispositivo que sus predecesores, manteniendo un batallón en las áreas “alfa”, “charlie” y “delta” y otro, exclusivamente, en el área “bravo”. Posteriormente, se creó el Batallón de Infantería de Marina n.º 4, el mismo que ocupó las cuatro áreas de responsabilidad del frente Ucayali.

Con fecha 13 de julio de 1998 (D.S 032, 1998), se creó el Batallón de Infantería de Selva n.º 2, que reemplazó al Batallón de Infantería de Marina n.º 4. Posteriormente, con fecha 4 de octubre del 2000 (D.S 023, 2000), se amplió la denominación del Batallón de Infantería de Selva n.º 2 por Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2. Asimismo, con fecha 28 de diciembre del 2001 (D.S 057, 2001), se decretó ampliar la denominación del Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 a Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo”, como un justo homenaje, reconocimiento y gratitud institucional a este distinguido oficial que ofreció su vida por la pacificación del país.

En mayo del 2015, (M/N 021805, 2015) se cambió la denominación de Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo” a Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo”.

El 15 de enero del 2014, en el malecón Castagnola del distrito de Magdalena del Mar, fue develado el busto del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo por parte de la Municipalidad de dicho distrito, con presencia del Alcalde Francis Allison y del Contralmirante Javier Gaviola Tejada, en representación de la Marina de Guerra del Perú, como homenaje y gratitud a este héroe de la



Figura 5. Ceremonia de develación del busto del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo en el malecón Castagnola del distrito de Magdalena del Mar. Fuente: Página de Facebook de la Municipalidad de Magdalena del Mar.

pacificación, que fue vecino de dicho distrito durante los años que vivió en la ciudad de Lima.

Cabe resaltar que, desde que el BALICO 4 fue desactivado, todos los años se reúne la dotación de oficiales y personal de esta emblemática unidad de combate (MGP, 2023) para compartir un programa de actividades, que incluye la celebración de una misa en memoria de los fallecidos en acción de armas, una romería y un almuerzo de camaradería. Desde el 2014, se realiza una ceremonia conmemorativa en la plaza construida en el malecón Castagnola del distrito de Magdalena del Mar.

Durante el 2021, la Comandancia de la Cuarta Zona Naval, con ocasión de conmemorarse en dicho año el bicentenario de la independencia nacional y de la creación de la Marina de Guerra del Perú, gestionó ante la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo la asignación de una plaza en la ciudad de Pucallpa para ser denominada “Plaza de la Pacificación”, como homenaje y gratitud a los valerosos marinos que perdieron la vida en el proceso de pacificación del país y, en particular, del frente Ucayali. Dicha gestión fue aprobada por la municipalidad provincial, la cual asignó los recursos necesarios para acondicionar una plaza ubicada en el distrito de Manantay, a la altura del km 8 de la carretera Federico Basadre.

En el 2022, se inauguró la Plaza de la Pacificación en la ciudad de Pucallpa, en una solemne ceremonia que contó con la asistencia del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y del Comandante de la Cuarta Zona Naval, entre otras autoridades. Durante esta significativa ceremonia, se develó el busto del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo, así como una placa conmemorativa con los nombres de todo el personal naval fallecido en acción de armas durante el proceso de pacificación del frente Ucayali (MGP, 2023).



Figura 6. Ceremonia de inauguración de la Plaza de la Pacificación en Pucallpa y busto en honor del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo.

Fuente: Página web de la Marina de Guerra del Perú.

Conclusión

Han transcurrido treinta años del sacrificio del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo, héroe naval que ofrendó su vida en aras de la pacificación nacional junto a otros combatientes a sus órdenes. Su nombre ha quedado perennizado en el Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2 y constituye una fuente de inspiración y ejemplo para los integrantes de esta unidad de combate, así como de la Fuerza de Infantería de Marina, y en general, de la Marina de Guerra del Perú.

Su recuerdo ha quedado grabado en sus compañeros de promoción de la Escuela Naval del Perú, así como en sus superiores y subalternos, que tuvieron la oportunidad de conocerlo, y, de forma muy especial, en los integrantes de la promoción 1993, a quienes adoctrinó en el verano de 1988.

Su nombre se repite diariamente en las bases del Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2, ubicadas actualmente en Aguaytía, San Alejandro, Zorrillos, Pucallpa, Atalaya y Sepahua, después de los honores al pabellón nacional, cuando se efectúa el saludo de dicha unidad de combate:

- ¡Base buenos días!
- ¡Buenos días!
- ¡Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2 Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo!
- ¡Conseguimos la victoria, obtuvimos la paz, mantengámosla con honor!
(R/CGM 0825-2023).

Referencias

1. ARCHIVO HISTÓRICO DE MARINA. Revista Orto 1989. Recuperado de: https://archivohistoricodemarina.mil.pe/Documentos/BIBLIOTECA/HEMEROTECA/ANUARIO%20DE%20LA%20ESCUELA%20NAVAL%20ORTO/ORTO%201989.pdf?_t=1661189055 el 31 de mayo del 2023 a 1633 h.
2. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA. Contralmirante (r) Carlos Sarmiento Dupuy. *Del Mar de Grau... Por la Pacificación Nacional*. 2017, p. 234.
3. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA. Jorge Ortiz Sotelo. *Acción y valor. Historia de la Infantería de Marina del Perú*. 2010, p. 241.
4. PERÚ. Decreto Supremo n.º 032 - DE/MGP(ES) de fecha 13 de julio de 1998, que crea el Batallón de Infantería de Selva n.º 2.
5. PERÚ. Decreto Supremo n.º 023 (S) DE/MGP de fecha 4 de octubre del 2000, que modifica el Artículo 1.º del DS n.º 032 DE/MGP de fecha 13 de julio de 1998, que amplía la denominación del Batallón de Infantería de Selva n.º 2 por el Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2.
6. MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. Mensaje Naval JEMGEMAR 021805 mayo 2015, que comunica el cambio de denominación del Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo” a Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo”.
7. MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. Develación del busto del Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo en el malecón Castagnola del distrito

- de Magdalena del Mar. Recuperado de: <https://www.facebook.com/MGP.Oficial/photos/la-marina-de-guerra-del/617786994937718/> el 31 de mayo del 2023.
8. MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. Reunión anual y actividades conmemorativas del personal del BALICO 4. Recuperado de: <https://www.marina.mil.pe/en/noticia/commemoracion-del-28-aniversario-de-la-inmolacion-del-teniente-primero-sergio-gonzales-quevedo-en-la-lucha-por-la-pacificacion-nacional/> el 31 de mayo del 2023 a 16:29 h.
 9. MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. Resolución de la Comandancia General de la Marina R/CGM n.º 0825-2003 – CGM de fecha 20 de abril del 2003. Lema del Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo”, que figura en el escudo representativo de esta unidad.
 10. PERÚ. Decreto Supremo n.º 057 (S) DE/MGP de fecha 28 de diciembre del 2001, que decreta ampliar la denominación del Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 a Batallón de Infantería de Marina de Selva n.º 2 “Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo”.
 11. PORTAL DEL ESTADO PERUANO. Inauguración de la Plaza de la Pacificación en Pucallpa. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/marina/noticias/662074-en-pucallpa-se-inaugura-la-plaza-de-la-pacificacion> el 31 de mayo del 2023 a 16:39 h.